Santiago de Cali – Valle, diciembre 29 de 2024 LAM-138-385-2024

ASUNTO: ACLARACION PLANOS TALLER PUERTAS EN MADERA DEL CONTRATO 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023.

AL: Ingeniero
MARIO GIL CARDONA
FIRMA DE INTERVENTORIA
Contrato 168-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Medellín – Antioquia

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente comunicación estamos remitiendo a ustedes los planos de taller actualizados del ítem 14.1 **PUERTA EN MADERA CON ACABADOS EN MELAMINICO COLOR WENGUE, CON 3 DILATACIONES EN FONDO COLOR NEGRO, INCLUYE MARCO EN EL MISMO MATERIAL (TODA LA MADERA DEBE SER INMUNIZADA),** estos planos fueron elaborados de acuerdo a los materiales y cantidades presentes en el análisis de precio unitario del ítem en mención, teniendo en cuenta esto, se realiza una actualización en los planos de taller enviados a interventoría el día 12 de diciembre de 2024 mediante oficio **LAM-138-371-2024,** en los cuales se indica que la estructura de la puerta tendrá 3 travesaños intermedios, es importante mencionar que hasta la fecha aún no hay respuesta formal por parte de interventoría.

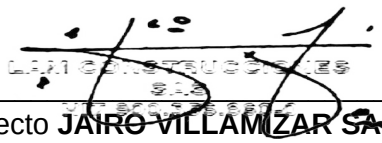
Cabe resaltar que en las especificaciones técnicas menciona un travesaño de 13 cm que no esta incluido dentro de los materiales del APU y travesaños de refuerzo cada 15 cm, los cuales son una cantidad de aproximadamente 14 travesaños los cuales no concuerdan con la cantidad plasmada en este.

En base a lo anterior la modificación realizada comprende 4 travesaños de refuerzo intermedios de 3x3 cm con los cuales cumpliría con las cantidades de materiales presentes en el APU, como se muestra en los planos de taller anexos.

Es de importancia mencionar que se realiza estos planos de acuerdo especificaciones técnicas, materiales y cantidades del APU en mension, teniendo en cuenta que no existen planos contractuales de estas puertas con sus respectivos detalles y componentes.

Agradezco su atención y solicito de manera urgente la aprobación de estos planos ya que hasta la fecha no hay una respuesta de manera formal de los planos de taller inicial enviados el 12 de diciembre, y para no generar ningún atraso imputable al contratista el día de 28 de diciembre de 2024 se tomó medidas en obra de los vanos de puertas para con el fin de iniciar con la fabricación de estas.

Atentamente,



Arquitecto **JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO**
Representante legal
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S